

## LOS PROBLEMAS SOCIALES NECESITAN REFORMAS POLITICAS.

José Cademartori

28 Noviembre 2009

La división entre dos candidatos presidenciales por los votantes de la Concertación, es una señal de la crisis que la afecta. Recordemos que en las elecciones generales del 2001 y del 2005, la Concertación tuvo que acudir a la segunda vuelta para retener, a duras penas, el Poder Ejecutivo. Hoy las posibilidades de continuar en La Moneda, mediante segunda vuelta son aún más inciertas. Si derrotar a Piñera se ve ahora más difícil, es, con todo, perfectamente viable, siempre que todos los que recuerdan lo que fue la dictadura sustentada por la derecha, se unan para oponerse a su regreso al poder, puesto que los diversos sectores democráticos suman una amplia mayoría ciudadana y superan netamente al electorado derechista. Por segunda vez desde el Plebiscito y las elecciones de 1989, se puede generar un consenso entre todas las fuerzas de centro e izquierda, para avanzar en reformas políticas que, después de dos decenios de postergaciones, son indispensables para resolver problemas sociales crónicos como el de la educación, el desempleo, la salud, las desigualdades, la pobreza y el centralismo. Las reformas políticas, como el cambio del discriminatorio sistema electoral binominal por otro plurinominal, la representación y participación proporcional de todas las corrientes ideológicas y actores sociales, el derecho a plebiscito por solicitud ciudadana, entre otras, son reformas democráticas para poner al país, en capacidad de construir sin trabas ni deformaciones, una nueva constitución y una nueva institucionalidad.

Un nuevo consenso democrático no tendrá sólo por objeto impedir que la Derecha se apodere de la Moneda. Se necesita un acuerdo mínimo, como lo ha propuesto Jorge Arrate para legislar en materias fundamentales, como las señaladas y otras que generan consenso. Para llevarlo a la práctica se requiere también una mayoría parlamentaria, lo más amplia posible. Por eso junto con la primera vuelta presidencial del 13 de diciembre, la elección de senadores y diputados adquiere una importancia substancial. Con el actual sistema electoral excluyente, sólo en dos, de los diez últimos eventos electorales, se han obtenido mayorías no derechistas relativamente amplias: En la Cámara de Diputados en 1993 (70 contra 50, o sea el 58%) y en el Senado en el 2005.(20 contra 18, o sea el 52%) Estos resultados indican lo difícil que resulta, en un solo acto y en ambas ramas, ganar ampliamente una mayoría parlamentaria, bajo el sistema electoral establecido por Pinochet y la derecha. Con toda la complejidad que presentaría un cuadro, no de dos coaliciones, sino al menos de cuatro agrupaciones, integradas con un número mayor de partidos y grupos independientes, no se puede descartar una composición del nuevo Congreso, ya no formada exclusivamente por los dos bloques tradicionales, –Alianza y Concertación- sino bastante más plural y variada que hasta ahora. En este contexto, la formación de una nueva y amplia mayoría a favor de avanzar en la transición a la democracia puede ser un objetivo posible de materializar. Hay que recordar el precedente histórico de 1958, impulsado por una mayoría parlamentaria heterogénea- el llamado Bloque de Saneamiento Democrático, formado por ibañistas, radicales, demócratas cristianos, socialistas y comunistas que puso fin al cohecho, amplió los registros electorales y derogó la inconstitucional ley anticomunista.

En el Senado, según los expertos consultados por la periodista Pilar Molina (El Mercurio, 28 de Noviembre 2009) la Concertación tiene grandes posibilidades de recuperar la mayoría que había ganado el 2005 y luego perdido por las renunciaciones de varios de sus senadores. Incluso podría superar a la derecha por cuatro cupos. Esta importante ventaja de la Concertación se lograría en buena medida, por el apoyo electoral del Juntos Podemos en el marco del Pacto contra la Exclusión y el aporte de otros sectores de centro izquierda. Se podría así impedir que la presidencia del Senado -segundo cargo en la sucesión presidencial- vuelva a caer en manos de la derecha. Se podría acabar con el nefasto cuoteo de cargos en la Corte Suprema, el Banco Central y Televisión Nacional que se han concedido a personajes derechistas. Habría apoyo para diversas reformas progresistas.

En la Cámara de Diputados, según los expertos de la Derecha, ante el avance conjunto de la candidatura Piñera y donde la división y dispersión de las fuerzas democráticas es mayor, la Concertación perdería la mayoría absoluta obtenida en las cinco elecciones anteriores. Pero eso no significa que la Derecha obtendría para sí la mayoría absoluta. (61 diputados, la mitad más uno del total) Lo que sí resulta predecible es la elección de un cierto número de diputados de las listas PRI, Nueva Mayoría e independientes. También de los seis candidatos del Juntos Podemos – cuatro PC y dos I.Cristiana. Según René Jofré, experto electoral del PPD, podrían ser elegidos tres del PC y uno de la IC. Según Andrés Tagle, experto de la UDI, tendrían posibilidades de ser electos dos, de los cuatro candidatos comunistas. Sin duda que el triunfo de dos o tres candidatos comunistas, (incluso de uno) sería un hecho político muy significativo, dada la persecución sufrida por la dictadura y la exclusión provocada por el sistema electoral pinochetista. Por lo

tanto, también en la Cámara baja es posible constituir una mayoría parlamentaria que no sería ya de la Concertación, sino de un conjunto más amplio y variado de agrupaciones. Esta mayoría no sería una mayoría incondicional del gobierno democrático, sino para llevar adelante un conjunto de reformas políticas y sociales para beneficio nacional y popular.

En compensación en el 2005 logró, por primera vez, ganar la mayoría en el Senado, asegurándose así el control de ambas Cámaras. Esta ventaja que le permitía a Michelle Bachelet avanzar rápidamente hacia una legislación más avanzada, fue desperdiciada. Las discrepancias de todo orden, desde ideológicas hasta por ambiciones personales anularon esa ventaja. Ahora, la correlación en el Senado entre la Alianza y la Concertación está virtualmente empatada. De los cuatro senadores que renunciaron a sus partidos y a la Concertación, sólo uno permanecerá en su segundo período, mientras los otros tres se mantendrá tendrtres de ellos, no volverán Cuatro Al correr de los años, las discrepancias de todo orden, desde ideológicas hasta por ambiciones personales, volvió a convertir al Senado la fue perdiendo fue que le pudo En el curso del cuatrienio presidencial perdió esa mayoría, debido a la renuncia de un número significativo de parlamentarios a sus partidos. Para la próxima elección de diputados y senadores de diciembre ya no sólo hay cuatro, sino cinco listas de candidatos que se asocian de manera

variada a los presidenciables. En la derecha continúan de manera larvada fuertes diferencias en materias valóricas y también económicas, sean tácticas o de principios.

Este cuadro de dispersión y contradicciones erosiona también al modelo político de dos bloques y al sistema electoral binominal, piezas fundamentales de la institucionalidad que nos rige. La fraudulenta Constitución pinochetista y sus leyes fundamentales fueron diseñadas con el objetivo de permitirle a la derecha, sin tener mayoría en el electorado, poseer una representación en el Congreso muy superior a su apoyo electoral; dejar sin representación a las fuerzas de izquierda y otras corrientes ideológicas, sociales, gremiales o étnicas; una minoría suficiente para bloquear reformas a su modelo económico y social y para imponer su gente en nombramientos claves del estado.